

**RECOMENDACIONES METODOLÓGICAS PARA LA
EJERCITACIÓN DE LAS NORMAS SINTÁCTICAS EN LA
EXPRESIÓN ESCRITA EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA
DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**MSc. Pablo González Corredegua¹, MSc. Mariela Sierra Domínguez², MSc. Mirta
Silvia Aise Sotolongo³**

*1. Filial Universitaria Municipal, Carreras de Ciencias Pedagógicas, Alberto Nodarse #
155, Colón, Matanzas, Cuba.*

*2. Filial Universitaria Municipal, Carreras de Ciencias Pedagógicas, Alberto Nodarse #
155, Colón, Matanzas, Cuba.*

3. Facultad de Ciencias Pedagógicas de la UM, Matanzas, Cuba.

Resumen

En el trabajo se abordan las dificultades que afectan la expresión escrita en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta” de Matanzas. Se ofrecen recomendaciones metodológicas a los docentes para la ejercitación de las normas sintácticas sustentadas en el enfoque gramatical de Cassany (para escribir es necesario el conocimiento de las estructuras lingüísticas) y sus seguidores y avalada por un acercamiento a los presupuestos del enfoque comunicativo, cognitivo, comunicativo y sociocultural, La propuesta se fundamenta en el principio esencial de la lingüística moderna: la lengua como sistema. Se pretende dotar a los estudiantes de recursos necesarios para hacer conscientes el uso de las estructuras sintácticas mediante una ejercitación variada con un enfoque integrador, que incida favorablemente en el estudiante, asegure su pensamiento creativo y desarrollador e implique el tránsito del conocimiento por niveles cualitativamente superiores. Las recomendaciones metodológicas comprenden una tipología de ejercicios que exigen a los estudiantes demostrar dominio de las normas sintácticas desde los puntos de vista teórico y práctico en el proceso de expresión escrita y como instrumental científico en la comunicación.

***Palabras claves:** Lenguaje, lengua, lingüística y sintácticas.*

Introducción

Diversas son las formas empleadas por el individuo como medio de expresión, sin embargo, es el lenguaje de la palabra el que mayor utilidad tiene para la comunicación social humana, la cual se realiza de forma oral y escrita como vía de manifestación del pensamiento

La enseñanza-aprendizaje de la lengua materna es un proceso que incluye todas las educaciones e implica dotar al estudiante de las habilidades esenciales e indispensables para expresarse coherentemente y para penetrar en la esencia de lo expresado por diferentes emisores. De ahí el carácter de objetivo priorizado que posee la enseñanza del idioma materno dentro de las direcciones del trabajo del Ministerio de Educación.

En el proceso de comunicación el hombre ejerce la función de emisor (codificador) o de sujeto receptor (decodificador) de mensajes. Como emisor seleccionará los medios lingüísticos en dependencia de su intención y finalidad comunicativas y del contexto; en su función de receptor debe ser capaz de comprender dichos mensajes.

Una tarea básica de los docentes de lengua materna consiste en lograr que los educandos expresen su pensamiento escrito de forma coherente. Para conseguir ese propósito, resulta importante el dominio de las normas sintácticas, lo que es abordado en la presente ponencia.

Desarrollo

La forma escrita del lenguaje presenta características que la diferencian de la oral. Según Vigotsky, notable psicólogo ruso, la comunicación por escrito reposa en el significado formal de las palabras y requiere un número mayor de vocablos que el lenguaje oral para expresar la misma idea. Se dirige a una persona ausente que rara vez tiene en mente el mismo tema que el escritor. Por lo tanto, debe explicarse en forma total: la diferencia sintáctica es máxima y se usan expresiones que serían poco naturales en la conversación, (Vigotski, 1968)

Todo esto hace que la expresión escrita resulte más difícil que la oral para que el emisor establezca la comunicación con el receptor. En la comunicación escrita el emisor no tiene ante sí al receptor, por lo que solamente cuenta con los medios lingüísticos y signos auxiliares para expresarse. Dado su carácter indirecto y mediato se hace necesario comunicar de forma precisa y sin ambigüedades.

Esto significa no solo exponer las ideas, sino organizarlas y relacionarlas mediante determinados signos lingüísticos, conectores y el empleo de signos de puntuación. El uso inadecuado de una preposición, de una conjunción, de un pronombre, etc puede tergiversar el sentido del mensaje, pues no se encuentra presente el sujeto constructor para aclarar y evitar una indebida comprensión.

La construcción de textos escritos constituye el punto culminante de la enseñanza y conocimiento de la lengua escrita. Su propósito esencial es que los educandos adquieran un medio idóneo de comunicación escrita teniendo en cuenta distintos factores, entre los que se hallan los lingüísticos, es decir, el dominio de las estructuras sintácticas es vital para lograr una expresión escrita de forma precisa, clara y coherente. De ahí que su enseñanza-aprendizaje incluye todos los niveles escolares. Por ello, Ernesto García Alzola, destacado estudioso del lenguaje y su didáctica expresó: Al terminar la enseñanza media un alumno debe poseer diversas habilidades en el uso de la lengua escrita, que suponen capacidades específicas, conocimientos del idioma y una actitud favorable a esta forma de expresión.

Sin embargo, la práctica pedagógica e investigativa han posibilitado constatar que los estudiantes al ingresar al nivel superior y, específicamente, los que estudian la carrera de Licenciatura en Educación Primaria aún presentan **dificultades sintácticas que afectan su expresión escrita**, tales como:

1. Falta de concordancia entre el artículo y el sustantivo, entre sustantivo y adjetivo, referente lingüístico le con valor de plural y concordancia entre sujeto – verbo.
2. Cambio de una preposición por otra, omisión y adición superflua de preposiciones.
3. Redundancia en el empleo de algunas conjunciones.
4. Uso inadecuado de los adverbios mejor y peor y colocación indebida del adverbio modal como en lugar de una preposición.
5. Empleo inadecuado del verbo haber en su forma impersonal.

6. Empleo del gerundio con carácter o función adjetiva, para expresar acción posterior a la del verbo al que modifica, para indicar acción momentánea.

7. Carácter o función adjetiva de gerundio y para expresar acción posterior a la del verbo principal al que modifica, para indicar acción momentánea y al inicio de oraciones para concluir la redacción de cartas.

8. Cambios inadecuados en el sujeto, la voz, tiempos verbales y empleo de frases anfibológicas.

De los antecedentes anteriores se deriva que el **objetivo** de este trabajo consiste en ofrecer a los docentes recomendaciones metodológicas y una propuesta conceptual para la ejercitación de las normas sintácticas para la expresión escrita.

El enfoque gramatical parte de que se aprende a escribir con el conocimiento y el dominio del sistema de la lengua. Tener en cuenta un acercamiento a los presupuestos del enfoque comunicativo significa contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa de los estudiantes; así como prestar especial atención a los fines perseguidos por los emisores de los mensajes lingüísticos y, en consecuencia, a los medios utilizados por los hablantes para conseguir dichos propósitos.

Asumir el principio de la lengua como sistema supone la existencia de un conjunto de elementos que guardan estrecha relación entre sí. Los elementos que constituyen este sistema son los signos lingüísticos que tienen un carácter específico y difieren por su naturaleza de otros sistemas de signos creados por el hombre. En los programas vigentes se le confiere gran importancia al principio del sistema en el estudio de la lengua, lo que corrobora la aproximación de la asignatura escolar a la lógica sistemática de la ciencia lingüística.

Es muy importante considerar los siguientes aspectos:

Orientación de las actividades en forma de tareas. En los ejercicios de fundamentos y redacción los estudiantes practican de forma independiente y creativa, no sujetos a una tarea gramatical, sino motivados por necesidades comunicacionales, de ahí que eligen para cada caso los medios o recursos lingüísticos más adecuados que contribuirán a perfeccionar su expresión escrita. Deben asumir la tarea como solución de problemas, aplicación de conocimientos para la solución de ejercicios y evidenciar los roles entre emisor y receptor.

Desarrollo de habilidades para el aprendizaje fuera del aula. El estudio y ejercitación de las estructuras lingüísticas no debe constituir un fin en sí mismo. Se deben aplicar ejercicios que respondan a experiencias reales y que tengan correspondencia con aquellas otras que el estudiante tendrá que ejecutar en su vida diaria. Así se contribuirá a salvar la distancia que se percibe entre la institución escolar y la vida en lo que a materia de uso del lenguaje se refiere.

Trabajo en pareja o en pequeños grupos. La ejercitación requiere del trabajo grupal como vía para garantizar que todos los estudiantes pongan en práctica el desarrollo de las habilidades con independencia de si serán o no objeto de medición por el docente, quien sí

tendrá presente la evaluación de la actividad en su función de coordinador o de facilitador. Aunque la escritura es un producto personal, la interacción en el grupo favorece el desarrollo cognoscitivo y sienta las bases para un aprendizaje más efectivo.

Aula centrada en el alumno. Las actividades deben centrar su atención en los estudiantes, de manera que propicien su protagonismo en el proceso de aprendizaje, sin excluir la orientación del docente cuando sea necesario. Los ejercicios deben encaminarse a favorecer un pensamiento reflexivo, lo que implica problematización, cuestionamiento, aplicación de vivencias y experiencias en el ámbito personal.

La ejercitación para el tratamiento del uso adecuado de algunas normas sintácticas que dañan la expresión escrita de los estudiantes, responde además, a los fundamentos teóricos y metodológicos en que se apoya el estudio de todo hecho o fenómeno lingüístico:

1.La concepción del lenguaje como sistema de signos que participan en la comunicación social y humana.

2.La relación entre pensamiento-lenguaje-realidad, a partir de que el lenguaje es el medio fundamental de adquisición de los conocimientos. A través de la palabra el individuo fija su conocimiento de la realidad que lo rodea y elabora los conceptos. El pensamiento tiene como función esencial reflejar la realidad objetiva, que el usuario de la lengua conoce, pero nada de esto sería posible sin el concurso de la palabra.

3.La unidad del contenido y la forma en el estudio de los hechos lingüísticos.

4.El carácter práctico, primero, y después reflexivo del aprendizaje de la lengua.

5.Concepción sistemática, variada y coherente en el estudio de las estructuras sintácticas.

6.La validez de la labor con las estructuras sintácticas radica en la contextualización.

Toda ejercitación para la atención a las dificultades sintácticas de los estudiantes debe considerar como requerimientos metodológicos:

1.El diagnóstico posibilita no solo precisar el empleo inadecuado de algunas normas sintácticas, sino determinar la vía para contribuir a solucionar esa problemática.

2.La práctica de una ejercitación variada y constante para perfeccionar la expresión escrita. La ejercitación es un procedimiento esencial para conseguir el dominio de las estructuras lingüísticas, mediante la realización de ejercicios variados los estudiantes interiorizan los conceptos, los asimilan de forma activa y consciente. No puede olvidarse que a aprender se aprende haciendo.

3.El vínculo en cuanto a expresión y comunicación. En distintas actividades planeadas para el tratamiento de la producción verbal escrita deben concebirse acciones que permitan incorporar al qué y al cómo de la expresión el porqué de la comunicación: qué intención y qué finalidad comunicativa se persigue.

4. Vinculación de los asuntos idiomáticos y literarios.

5. El énfasis en el carácter práctico del aprendizaje. El aprendizaje activo de la lengua no se consigue suficientemente con poseer conocimientos teóricos; es necesario realizar ejercicios prácticos como un medio eficaz para consolidar lo aprendido, para lograr destrezas en el empleo adecuado de la lengua y para conseguir la comprensión de la funcionalidad de esos conocimientos y aplicarlos de acuerdo con las necesidades prácticas de comunicación.

En lo relacionado con la ejercitación de las normas sintácticas, resulta esencial el desarrollo de hábitos y habilidades para solucionar con eficiencia los ejercicios prácticos que posibiliten la aplicabilidad de los conocimientos teóricos. El desarrollo del interés cognoscitivo de los educandos hacia el estudio y práctica sistemática de diversas estructuras lingüísticas está vinculado con la solución de dichos ejercicios, los que exigen de los estudiantes el dominio de los conocimientos, así como de las vías para efectuar el análisis de las mismas de forma independiente. Esto significa que las habilidades y hábitos de trabajo que se desarrollan en el estudio de las estructuras de la lengua están íntimamente relacionados con la posibilidad de ejecutar el análisis sintáctico y se alcanzan mediante dicho estudio.

El desarrollo de las habilidades está muy relacionado con la asimilación por los estudiantes de los métodos de análisis sintáctico y este desarrollo se obtiene sobre la base de la aplicación práctica de los conocimientos teóricos alcanzados.

Los hábitos que tienen carácter inconsciente y se manifiestan de manera automática se forman en relación directa con el desarrollo de las actividades prácticas y con el proceso de sistematización de las habilidades. Por ejemplo, al desarrollar habilidades para explicar la concordancia entre adjetivo-sustantivo, sujeto-verbo, se consolidan en los estudiantes hábitos adecuados en cuanto al uso de la lengua materna. El desarrollo de las habilidades determina, al igual que los hábitos, una sistematización en su ejecución y el que no se considere nunca aisladas. Las habilidades de mayor connotación que se deben desarrollar en los educandos son: leer, resumir, explicar argumentar, fundamentar, comentar, analizar, redactar, observar, así como: rectificar, exponer, reconocer, comparar, narrar, copiar, escribir, ejemplificar y, además, comprender, clasificar, describir, reflexionar, dialogar o conversar, valorar y opinar.

Entre las habilidades docentes relacionadas con el manejo de los materiales de estudio y variadas fuentes de información, deben desarrollarse la utilización del diccionario y la consulta bibliográfica.

La ejercitación es una vía para potenciar el carácter instrumental de la lengua materna corroborado por el Programa Director de la Lengua Materna. Su carácter instrumental significa que nos es útil para expresarnos y comunicarnos, así como para obtener información y conocimientos, además, favorecen el empleo de la lengua en función de las particularidades de diversos tipos de comunicación que se requieren en el accionar de la vida cotidiana y contribuyen al logro de la competencia comunicativa.

La ejercitación debe iniciar con una breve caracterización teórica, convenientemente ejemplificada acerca de las estructuras lingüísticas objeto de tratamiento. Ello constituye una vía para adquirir información y consolidar conocimientos teóricos sobre determinadas normas sintácticas. También la consulta continua del diccionario y de otras fuentes de información sugeridas refuerza ese propósito.

Las capacidades se desarrollan en la actividad., por ello, la ejercitación debe facilitar su desarrollo, por ejemplo:

- La capacidad mnemónica: Se pone de manifiesto cuando el estudiante emite respuestas correspondientes al primer nivel de comprensión del texto (significado literal) al explicar la concordancia que se establece entre el sujeto y el verbo, necesariamente se ve obligado a recordar esa norma: El sujeto y el verbo concuerdan en número y persona.
- La capacidad de intraductibilidad: Atiende a la adquisición de la información. Se deben utilizar ejercicios dirigidos a que el estudiante tenga que recordar lo leído, a determinar qué considera más importante, qué aspectos asocia a sus vivencias.
- La capacidad interpretativa: Atiende a la explicación del sentido de algo. No repetir, sino interpretar, expresar juicios y valoraciones sobre lo que el texto dice, adoptar una posición ante él comportarse como un lector crítico.
- La capacidad analítica: Significa la descomposición de un objeto en sus partes o la división de determinadas partes de este y la reunión de partes en un nuevo todo, al igual que la relación de éstas entre sí. De esa manera se logra penetrar en la esencia del objeto o fenómeno. Para que los estudiantes expliquen la concordancia entre el artículo y el sustantivo tienen que poner en práctica los procesos fundamentales de la actividad mental: el análisis y la síntesis. El artículo es un morfema constitutivo del sustantivo, por lo tanto, si el sustantivo se encuentra en número plural, el artículo debe ser portador del mismo morfema constitutivo. También cuando los estudiantes realizan el análisis del mensaje que encierra un texto leído; sintetizan la idea esencial de este y hacen un análisis pragmático del texto. Esta capacidad exige relacionar juicios para inducir, deducir o comparar.
- La capacidad creativa: implica originalidad, creación. Permite al alumno adoptar una actitud independiente y creadora que le posibilita la desembocadura del texto en otros textos, otros códigos, otros signos, lo que hace al texto intertextual. Esto ocurre cuando realiza la comprensión del texto a nivel de extrapolación. El receptor aplica el mensaje del texto a otros contextos, descubre su vigencia y la demuestra. Para expresar el contenido usa las estructuras sintácticas acordes con sus necesidades de expresión y comunicación.
- La capacidad aplicativa: La aplicación es el nivel superior del desarrollo de la capacidad porque, a partir de un modelo se aplica lo aprendido. Se deben realizar ejercicios que hagan centrar la atención en cuestiones sintácticas, siempre sobre la base de preparar condiciones para su incorporación a unidades comunicativas mayores. Deben también desarrollarse ejercicios de interacción social. Se crean distintas situaciones de comunicación, proyectadas especialmente a connotaciones sociales del lenguaje para que, mediante el desempeño de diversos roles, los estudiantes evidencien su capacidad de adecuación del uso lingüístico, su aplicabilidad a diferentes circunstancias y necesidades de orden comunicacional y, por

consiguiente, redundan en la obtención de una expresión escrita cada vez más perfeccionada.

▪ **La capacidad evaluativa:** Implica enjuiciar, valorar, opinar. Está encaminada a fomentar en los alumnos todo lo axiológico. Atiende a cómo éstos incorporan a su sistema de valores lo que le aporta el texto. La ejercitación puede incluir distintos textos martianos para el análisis de diversas estructuras sintácticas, que son aprovechadas también para que los estudiantes enjuicien, valoren y opinen acerca de lo que éstos dicen. Así, descubren mensajes en el orden político, ideológico, ético y estético, que les resultan muy importantes para poder comprender la belleza de la vida, el amor paternal, la exaltación de virtudes y defectos del individuo, el valor de la libertad, etc. Al apreciar esto con un criterio desde un punto de vista valorativo y artístico también, el sujeto se refina, se hace más puro, más sensible, en fin, más humano.

La ejercitación debe comprender las cuatro áreas lingüísticas, que los estudiantes empleen con propiedad algunas normas sintácticas inherentes al registro escrito (culto) del español en aras de perfeccionar la expresión escrita de éstos; de ahí que el énfasis mayor debe recaer en el área lingüístico-productiva de escribir, aunque también en el fortalecimiento del resto de las áreas lingüísticas-productivas: hablar y receptivas: escuchar y leer.

También los ejercicios deben desarrollar el lenguaje transaccional, el cual requiere de respuestas largas que demandan discursividad y del lenguaje interaccional que exige respuestas breves de los educandos.

Los distintos tipos de ejercicios permiten atender, en la práctica del aula, los cuatro componentes o dimensiones de la competencia comunicativa:

1. Competencia lingüística: Se evidencia en el empleo de los medios o recursos lingüísticos, mediante la realización de ejercicios prácticos dirigidos, por ejemplo, al reconocimiento de preposiciones, el análisis de su uso adecuado, del sentido que expresan en los textos en que se encuentran, así como su incorporación en actividades de expresión escrita, además, el reconocimiento y empleo de conjunciones, adverbios, gerundios, el pronombres personales, etc.

2. Competencia sociocultural o socio-lingüística: destinada a adecuar los medios lingüísticos a las características de la situación y el contexto social en que tiene lugar la comunicación, se le ofrece tratamiento cuando se indica a los estudiantes, por ejemplo, que expliquen o valoren el mensaje que ofrece determinado texto. Ello posibilita que los estudiantes apelen a los recursos lingüísticos que se avienen con lo que necesitan expresar. No se puede obviar el hecho de que la actividad lingüística es eminente social.

3. Competencia discursiva: Permite relacionar coherentemente las partes del discurso como un todo, se pone de relieve a través de las actividades dirigidas a la producción de textos. Ello motiva que los estudiantes tengan que concatenar el sistema lingüístico de estructuras formales-significativas, jerárquicamente ordenadas, con un sistema categorial-operacional que derive en la funcionalidad de la lengua escrita. Dentro de los niveles que intervienen en la producción del texto, se encuentran los sintagmas, con una función esencialmente denominativa, la oración con una función predicativa, y el párrafo, con su valor discursivo

y el texto, todos en relación con un sistema categorial-semántico: concepto, subtema, proposiciones temáticas, tema. El texto se produce lingüísticamente y se externaliza materialmente como expresión escrita.

4. Competencia estratégica: proyectada a cómo iniciar, desarrollar y concluir la comunicación, se atiende, por ejemplo, cuando se sugiere a los estudiantes la realización de ejercicios como estos: Imagina que conversas con José Martí acerca del poema “Rosilla Nueva”. Exprésalo de forma escrita, en no menos de tres párrafos, o, Seguramente has participado en distintos actos organizados por tu centro de estudio. Construye un texto en el que describas narres o expongas a tus padres los acontecimientos ocurridos.

Esta modalidad o tipo de ejercicio obliga a los alumnos a pensar en qué aspectos o ideas conformarán la introducción, el desarrollo y las conclusiones. A la vez evidenciarán si son capaces de dar cumplimiento a una función comunicativa ofrecida y de poner de manifiesto la capacidad de comprender, analizar y recrear el texto en pos del desarrollo de la competencia comunicacional.

Para la evaluación de las normas sintácticas es importante que los estudiantes sean capaces de demostrar el conocimiento de éstas en su aplicación práctica y generalizada como prueba de que han adquirido dominio de los fundamentos teóricos y prácticos de la disciplina sintáctica y de su instrumental científico.

Toda ejercitación debe ofrecer tratamiento al uso de algunas normas sintácticas, responde como cualquier otro contenido a los principios didácticos generales: científicidad, sistematización, relación intradisciplinar, interdisciplinar, aprendizaje educativo, asimilación activa y consiente, percepción serial directa, accesibilidad y asequibilidad, entre otros. Se sustenta en principios que caracterizan a la enseñanza comunicativa de la lengua:

En esta ponencia, atendiendo a las dificultades observadas en estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria, de la UCP Juan Marinello Vidaurreta de Matanzas, se propone la siguiente tipología para la ejercitación del componente sintáctico:

1. Ejercicios de análisis sintáctico: La realización de este tipo de tarea pone de manifiesto, por ejemplo, las relaciones entre el sustantivo y el adjetivo, entre el núcleo del sintagma nominal sujeto y el núcleo del sintagma verbal predicado. Este análisis apunta hacia la estructura interna de la lengua. En el análisis sintáctico los educandos asimilan y fijan conocimientos acerca de los conceptos de función sustantiva, adjetiva, adverbial, entre otros. Establecen los rangos o categorías de las palabras según su función y grado de dependencia o independencia, comprenden el carácter rector del sustantivo, con respecto al adjetivo y al verbo; se apropian del concepto de concordancia y lo ejercitan; consolidan las palabras que funcionan como relatores. Estos ejercicios abren las posibilidades de análisis reflexivo y profundo de las estructuras de la lengua.

2. Ejercicios de expresión oral: Desde el punto de vista metodológico adquieren gran significación porque sirven de punto de partida a los trabajos de expresión escrita, como etapa propedéutica. Los ayuda a familiarizarse con el tema; a organizar sus ideas y se adiestran en el dominio de la sintaxis. La praxis pedagógica ha demostrado que cuando el

estudiante sabe sobre qué va a escribir, busca las estructuras lingüísticas necesarias, selecciona las más adecuadas, para conseguir la estructuración comprensible de su expresión o comunicación.

3.Ejercicios de expresión escrita: Comprende la construcción de textos breves: oraciones, párrafos y comentarios. Su puesta en práctica es muy valiosa como procedimiento para fijar los conocimientos sintácticos y enriquecer el lenguaje, contribuyen a la organización del pensamiento, ayudan al desarrollo y fortalecimiento de la expresión y de la comunicación de manera progresiva y ascendente, al incidir en el mejoramiento con respecto a la precisión, corrección y claridad en el uso del lenguaje. La labor encaminada al desarrollo del lenguaje debe proyectarse hacia los siguientes requerimientos:

- Enriquecimiento continuo del vocabulario.
- Sistemática para el desarrollo de hábitos y habilidades de expresión.
- Ejercitación para la aplicación de las normas sobre el uso adecuado del idioma.
- Ejercicios de construcción de unidades mayores: carta, diálogo, descripción, informe, acta, etc.

Estos ejercicios tienen un alto valor como procedimiento para fijar los conocimientos sintácticos; para lograr que los estudiantes comprendan su funcionalidad y los apliquen conscientemente, según sus necesidades prácticas de comunicación escrita.

4.Ejercicios de comprensión de textos: Ofrecen la posibilidad de descubrir las relaciones que existen entre las estructuras semánticas de las oraciones de un discurso y la estructura semántica total del texto. El estudiante tiene la oportunidad y debe captar las relaciones de conexión y coherencia entre las oraciones, como la coherencia global, que se manifiesta cuando puede expresar mediante el tema o asunto el significado condensado del texto. Estos ejercicios poseen valor utilitario, permiten a los educandos arribar a la esencia de la significación y a su expresión de manera sintética, resumir el texto, determinar su idea central, sugerir un título, por ejemplo, son operaciones que exigen el desarrollo de la habilidad para sintetizar y generalizar la significación.

5.Ejercicios de análisis de textos: Ponen en contacto a los alumnos con distintos tipos de textos y con lo que trata de significar el autor: su intención y finalidad. Por otra parte, propician una mayor conciencia de la funcionalidad y utilidad de los conocimientos lingüísticos, así como un mayor grado de conciencia lingüística.

6.Ejercicios de análisis del significado de las palabras por el contexto y mediante el uso del diccionario: Esta práctica amplía notablemente las posibilidades de comprensión de distintos tipos de textos, es valiosa para la fijación del significado de las palabras y para incorporarlas a la expresión oral y escrita de los estudiantes. El empleo del diccionario es un medio eficaz para la ampliación del vocabulario, eliminación de los errores ortográficos y el desarrollo de habilidades de trabajo independiente. Los estudiantes deben interiorizar que los diccionarios son fuentes de información de primera mano y de consulta constante por los usuarios medianamente cultos.

Secuencia metodológica para la realización de los ejercicios:

- 1.Lectura silenciosa del texto y búsqueda de las incógnitas léxicas.
- 2.Comprensión del texto.
- 3.Observación, análisis y ejecución de los ejercicios por los estudiantes.
- 4.Aplicación de las estructuras sintácticas ejercitadas a nuevos ejemplos indicados.

La evaluación de la efectividad de los ejercicios.

El docente, al planear y llevar a efecto la evaluación del aprendizaje de los estudiantes en el estudio y ejercitación de las normas sintácticas deberá tener presente los distintos niveles de asimilación del conocimiento (reproducción, aplicación y generalización y creación).

Para llevar a efecto la evaluación de las normas sintácticas mediante la ejercitación, el docente podrá utilizar distintas formas: el diagnóstico sistemático, preguntas escritas, pruebas parciales, así como el examen final. Siempre llevará un estricto control de los resultados obtenidos.

Conclusiones

La constatación de las dificultades en normas sintácticas que afectan la expresión escrita en los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta” permitió encauzar el perfeccionamiento del aprendizaje, mediante recomendaciones metodológicas para la aplicación de ejercicios que contribuyen a su dominio lo que favorece no solo a elevar a niveles cualitativamente superiores el proceso de la expresión escrita de los estudiantes, contribuye, además, a hacer que se conviertan en comunicador .

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, Estudios de gramática funcional del español. Ed. Gredos. Madrid, 1980.
- ALPÍZAR CASTILLO, R. Los estudios de la sintaxis del español en Cuba” En Anuario, Ciudad de La Habana., 1981-1982.
- BÁEZ GARCÍA, M .Hacia una comunicación más eficaz. Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, 2008
- ASSANY, D. Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Ed. Paidós. Barce, 1989.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, I. La enseñanza de la redacción. Algunos apuntes necesarios. Ed. pueblo y Educación. La Haban, 1989.
- GARCÍA ALZOLA, MANUEL. Lengua y Literatura. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1992.